

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8624.

Suscripcion e Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JURVES 19 DE JUNIO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

No se sabe aun la persona que ha de llenar la vacante que ha dejado en el cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid la dimision del conde de Valbon, ministro que ha sido de Portugal. El nombre que cita un periódico de la mañana no es ciertamente el indicado para dicho puesto. Ha salido esta tarde para el Escorial el inspector de Palacio señor conde de Sepúlveda, para recibir mañana en dicho real sitio a los príncipes de Austria y de Baviera.

Es esperado en Gijón el vapor inglés «Sara», que conduce 1800 toneladas de maiz procedente de la Bulgaria.

La concurrencia de diputados al salon de conferencias ha sido esta tarde muy escasa. El interés del día estaba en el Senado.

La mayor parte de los diputados de Cuba estarán en la Península antes que termine la legislatura actual. Recientemente han llegado los señores general Armisan y Fernandez Cherot.

La audiencia de Albacete ha recomendado al ministerio de Gracia y Justicia al promotor fiscal del juzgado de Valdepeñas, por sus servicios especiales en las varias causas seguidas en dicho juzgado por los robos hechos a mano armada en la línea del ferro-carril. El fiscal del tribunal Supremo ha hecho igual recomendacion al ministerio en favor de tan activo, celoso y entendido funcionario.

Pasada la primera impresion que produjo la sesion de anteayer del Senado, se ha hecho notar en los círculos políticos que ningun senador del partido constitucional terció en el debate para contestar a los cargos que se hicieron a la revolucion y a sus hombres, añadiéndose que tal actitud obedecia al propósito preconcebido del partido constitucional de no hacer ruda guerra al gobierno mientras existan ciertos antagonismos que debiliten paulatimamente su existencia.

Nosotros creemos que en tal afirmacion hay más de malicia que de verdad, por cuanto segun nuestros informes, en la sesion de hoy el señor Pelayo Cuesta defenderá algunas soluciones del periodo revolucionario y las consecuencias de los acontecimientos de 1868.

Por lo demás, como no hay antagonismos de ninguna clase en el campo

ministerial, no puede haber acuerdos de los constitucionales fundados en lo que no existe.

La *Iberia* dice terminantemente que el presidente del Consejo manifestó anteayer a los ministros que no estaba dispuesto a seguir formando parte de un partido que carecia de seriedad.

Naturalmente ha de carecer de seriedad ese y todos los partidos, porque la *Iberia* necesita la de todo el mundo para asegurar en serio lo que dice.

El miércoles ó jueves presentará el señor ministro de Ultramar a la aprobacion de la alta Cámara, la dispensa del artículo 22 de la Constitucion para los senadores electos por la isla de Cuba.

El *Diluvio*, periódico político de Barcelona, publica en su número del domingo una carta del capitán del vapor español *Manuela*, en la que declara que los generales dominicanos Perez y Caminero, que llevaba a bordo desde Mayagüez para la isla de Cuba, fueron arrebatados a viva fuerza por las autoridades de Puerto-Plata, ayudadas por el cónsul de España, y fusilados inmediatamente.

El señor gobernador civil de la provincia ha propuesto al ministro de la Gobernacion el ascenso inmediato del inspector de vigilancia don Tomás Fernandez Porta, por el mérito contraido en el descubrimiento de la falsificacion de billetes del Banco de España.

También el gobernador de este establecimiento, señor marqués de Cabra, ha indicado al consejo de gobierno que sea recompensado como se merece aquel funcionario, por el servicio tan importante que ha prestado al mismo Banco y al comercio en general.

Esta mañana a las ocho se han reunido los ministros de la Corona en consejo en el despacho del ministro de Estado para ocuparse de los diversos asuntos que tienen en estudio y tomar algunos acuerdos; y como dieron las nueve sin terminar la discusion sobre algunos puntos concretos sometidos a examen, suspendieron el consejo para reunirse bajo la presidencia de S. M.

En el consejo ante el rey, el presidente y el ministro de la Gobernacion han espuesto a S. M. lo ocurrido en la sesion del Senado el sábado último y el curso que prometen los debates en la alta Cámara con motivo de la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

También se ha hablado de la constitucion definitiva del Congreso, que no podrá ser antes de fin de semana, por lo menos.

Se han aprobado y ha firmado don Alfonso, a fin de presentarles nuevamente a las Cortes, los proyectos de ley de recompensas y ascensos al ejército, que dejó redactados el general Coballos, y ha dado cuenta el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, del que se refiere a la reforma del reglamento de la orden de San Hermenegildo.

El duque de Tetuan ha enterado a S. M. del estado satisfactorio de nuestras relaciones con las potencias amigas, y de las últimas noticias de Francia y de Portugal sobre la situacion política de ambos países.

S. M. firmó algunos nombramientos militares de orden secundario, y se dió por terminado el consejo a poco mas de las diez, hora en que volvieron a congregarse los ministros en la secretaria de Estado para continuar el consejo que habian interrumpido.

A las once menos cuarto se retiraron los consejeros responsables.

Hasta el viernes ó sábado no podrá constituirse el Congreso, segun noticias de anoche que tenemos por exactas.

A cuarenta y dos ascienden las actas que obran en poder de la comision para emitir dictámen. Parece seguro que en tres de ellas formarán los constitucionales voto particular.

Los diferentes grupos de la mayoría votarán a unos mismos candidatos para las presidencias de las comisiones del mensaje y de presupuestos; pero es probable que esta última sufra alguna modificación y sean elegidos individuos que no figuren en la candidatura que apoya el elemento ministerial.

Esto dice el *Liberal*, adelantándose a los sucesos, que vendrán despues a demostrar lo contrario.

Carece de exactitud la manifestacion del periódico el *Comercio Español* al indicar que los comerciantes de Madrid no pueden lograr descuentos en el Banco, pues este establecimiento los facilita dentro del crédito que a cada uno le está reconocido, con las circunstancias que prescribe su reglamento.

Esto es lo que se hace en todos los bancos, sin que a nadie le haya ocurrido el que por solo llamarse comerciante, tenga derecho a que se le faciliten los fondos del Banco.

Algun periódico francés habla mucho de sucesos desagradables en Cuba.

Es efecto del trabajo que hacen ciertos cubanos que no han podido regresar a su país por respeto a los tribunales de justicia.

Otros periódicos han rechazado las aseveraciones de la *France*, poniendo las cosas en su verdadero lugar.

Los propietarios y buenos españoles que por su comodidad no se han ausentado de Paris reciben constantemente anónimos amenazadores que han sido entregados a la policia.

Parece que la causa que se instruye a consecuencia de la falsificacion de billetes de Banco descubierta en la calle de Quintana, será confiada a un Juez especial.

A uno de los detenidos se le ocupó en los bolsillos 28000 rs. en monedas de oro.

Ha sido absuelto en la causa que se le seguia el Sr. Rodriguez Herrera, director de administracion local que fué de Filipinas en el periodo republicano. El Sr. Rodriguez, que ha estado en la cárcel de Manila cuatro años, ha entablado, segun dice el *Tribuno*, la reclamacion de daños y perjuicios.

Durante la estancia de la escuadra de instrucion en la bahia de Alicante, falleció uno de los tripulantes de la *Tornado*, habiendo sido conducido el cadáver a la última morada con gran pompa. Formaban la fúnebre comitiva varios jefes y oficiales y algunas secciones de la marineria de los buques, y la banda de música de la *Numancia*. Las dos fragatas y la corbeta *Tornado* navegan a la vela, aprovechando la máquina en los casos de recalada en un puerto. En Alicante, Grao de Valencia y Tarragona ha de fondear la escuadra en la rada, pues no puede entrar en los antedichos puertos por su mucho calado.

Tan luego como se constituya el Congreso, interpelarán las oposiciones al gobierno sobre los asuntos de Cuba. La miseria crece en los pueblos de la provincia de Alicante. En algunas las gentes trabajadoras tienen que comer algarroba para sustituir al pan de cebada de que ya carecen. Dentro de pocos dias saldrán de la estacion del Norte dos trenes-correos, uno a la hora señalada en el itinerario y otro a las ocho y media de la noche, que enlazará también con el ferro-carril del Noroeste. Parece que esta innovacion es debida a las dificultades que ofrece el llevar en un solo tren el número de personas que viajan en el verano y la abundancia de encargos que se conduce a gran velocidad durante la temporada de baños. Segun tenemos entendido, en ambos trenes podrá conducirse correspondencia pública.

Segun tenemos entendido, en ambos trenes podrá conducirse correspondencia pública.

Segun tenemos entendido, en ambos trenes podrá conducirse correspondencia pública.

Segun tenemos entendido, en ambos trenes podrá conducirse correspondencia pública.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Constantinopla 16.—Sigue la crisis ministerial.

Se insiste en que Mahamud-baja será ministro del Interior, y que Fuad-baja se retire del ministerio de la Guerra, a consecuencia de graves disidencias surgidas entre él y Osman-baja.

Valparaiso 15.—Se espera la rendicion de Iquique.

La carestia de viveres es tan grande en aquel punto, que el hambre es espantosa.

Los ministros extranjeros han protestado contra el caso de haber hecho fuego las fuerzas chilenas sobre poblaciones abiertas.

El presidente del Perú ha tomado el mando supremo de las fuerzas aliadas. Se considera inminente una ruptura entre Chile y la republica Argentina.

Londres 16.—Las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza alcanzan a fines del mes pasado.

Segun ellas, una division inglesa avanzó el 28 hasta el rio Azul, dispuesta a comenzar las operaciones el 6 del corriente.

Constantinopla 15.—El primer ministro Kheredine-baja ha celebrado una conferencia con el sultan, a la cual se atribuye grande importancia.

Le ha dicho explícitamente que la oposicion que encontraba, tanto en palacio como por parte de los demás ministros, paralizaba por completo su accion, y que por lo tanto rogaba al sultan que optase entre él y sus consejeros.

A consecuencia de esto se cree inminente la salida de Kheredine-baja.

Poitiers 15 (10-30 n.)—Con motivo del concurso regional agricola verificado hoy, el Sr. Lepere ha pronunciado un discurso manifestando que no es de temer una crisis agricola. Confia en que los actos del gobierno aunarán a la nacion republicana todos los adversarios leales.

Dieppe, 16.—En las elecciones verificadas ayer en esta ciudad resultó proclamado diputado el Sr. Trounard, que pertenece al partido republicano.

Paris, 16.—Al gran banquete celebrado en el palacio de la reina Isabel asistieron el presidente del Consejo Sr. Waddington, el mariscal MacMahon y la duquesa de Magenta, monseñor Meglia, los embajadores de Inglaterra, Austria e Italia, el ministro de Dinamarca, el encargado de Negocios de España y otros personajes políticos y financieros. Los periódicos elogian la suntuosidad y esplendidez de esta fiesta.

Constantinopla, 16.—Es probable que Mahamud-baja sea nombrado ministro del interior.

La crisis industrial va desenvolviéndose en Portugal rápidamente,

Relamos de los recién casados que formaban una pareja verdaderamente grotesca!

Mmo. de Lesdiguières, que estaba muy enamorada de su marido, que segun he dicho lo merecia, a pesar de tomar parte en nuestras bromas, me dijo que estaba inquieta por haberse marchado sin ella Mr. de Lesdiguières: nos reimos de su excesivo cariño, y así llegó la hora de retirarnos.

Mi hermana tenía su marido y su carroza, y partió por su lado.

Mi prima me invitó a despedir mis criados y volver a casa juntas en su carruaje, y acepté.

Fuimos primero a su casa: su marido no había vuelto, segun nos dijo el portero, y me propuso dirigirnos al teatro a ver si habia terminado la funcion, ó qué causa podia detener al duque.

Hacia una hermosa noche de luna. Al acercarnos al teatro oímos gritos, pisadas de caballo y confusion.

—¡Ah! repuso mi prima, mi marido está en ese tumulto, y quizá le ha sucedido algo!

Y llamando a su lacayo, le mandó avanzar con el carruaje todo lo posible, enviándole despues a informarse de lo que pasaba.

Mientras volvía se inclinaba fuera de la ventanilla hasta el punto de tener yo que recordarla que no era prudente mostrarse así a tal hora en semejante sitio, y mucho mas no acompañándonos su marido ni el mio.

Volví el lacayo todo azorado, porque en verdad se trataba de su joven señor, y balbuceó sin saber qué decir.

—¿Qué pasa? preguntó mi prima. —Es una disputa promovida a causa de Mlle. Fiorancia, la querida del señor duque de Chartres.

A mi vez me turbé y empecé a temblar ocultándome en el fondo del coche.

—¿Qué sabes tú? ¿Quién te auto-

Mr. de Lambert, coronel de infanteria, le afectó poco: era valiente.

Las primeras frases de su muger le dieron a entender, de donde veniamos: la vió no del todo enterada del suceso y se propuso dejarle ignorar el resto.

A sus reiteradas preguntas contestó que habia sido solo testigo de la ocurrencia, añadiendo que no tendrían lugar tales escándalos si el duque de Chartres no los autorizase con su conducta.

La duquesa casi se convenció de que no la engañaba.

En cuanto a mi, todo lo comprendí: que el príncipe iba a verse comprometido mas que nunca, y aun que le acusaba mucho le amaba aun mas, al suponer que se aumentaban sus desgracias.

La noche avanzaba: el tiempo cambió de repente presentándose nuarrones, y era fuerza volver a

Regresamos, sin embargo, a la corte, para asistir a varios matrimonios, entre otros el de una persona con quien mi padre habia tenido relaciones de intereses; era Mlle. de Montgommery, viuda de Mr. de Quintin.

Mi padre le habia comprado unas propiedades de este nombre, que primero llevé yo, y en las cuales despues se fundó un ducado para mi hermano.

Tenia gran casa, admitia todas las noches escogida sociedad y daba cenas a las que era un honor ser convidado.

Salía poco, devolvía pocas visitas y recibía hasta a princesas de la sangre con la misma altivez que si hubiera sido una reina.

Tenia infinitos adoradores, a los que entretenia con un tira y afloja de esperanzas y desdenes, divirtiéndose en escitar sus celos.

Este sistema duró veinte años. El conde de Fiesque, otro epigra-

hallándose miles de obreros sin trabajo, y se asegura que el ministerio creará en breve una *sopa económica* para socorrerles; y como S. M. la reina ha sido siempre la primera en ejercer todo género de actos caritativos, ha ofrecido con tal motivo 11000 pesetas.

Variedades.

EL PADRE CUARTERON.

Las reclamaciones del gobierno inglés por haber aparecido la bandera española en algunas islas arrancadas a los salvajes por la civilización cristiana, ha hecho fijar las miradas del orbe entero hacia el héroe de estas conquistas, el Padre Cuarteron.

Muchos días hace que queremos dar á conocer á nuestros lectores á este notabilísimo personaje, pero no hemos podido encontrar hasta hoy mas que algunos apuntes contradictorios, de los cuales ya hemos publicado en varias ocasiones los que tienen mas visos de verdad.

Aunque algo difuso publica un apreciable colega madrileño con el título de «*Recuerdos de un Viage á Manila*» unos apuntes que hemos creído interesantes, y de los que trasladamos á continuación todo cuanto se refiere al célebre sacerdote.

Después de referir el Sr. Escalera autor de estos apuntes, algunas peripecias de su viage á Manila y ya embarcado para dicho punto en el vapor correo *Luzon* saliendo de *Singapore*, continúa así: «Por fin, navegábamos ya por el agitado mar de China y nos separaban de la capital del Archipiélago más que siete u ocho días. Trascorridas las primeras cuarenta y ocho horas, en que todo el mundo se mareó—tal era el movimiento de las olas—empezaron los pasajeros á dejar sus camarotes y á subir sobre cubierta. En ella estábamos casi todos, incluidas las dos ó tres señoras que formaban parte del pasaje, cuando escuchamos un extraño ruido al propio tiempo que se llenaba de humo todo el vapor.

¿Qué había sucedido? Por de pronto no hicimos otra cosa que cuidar de las señoras, que se acongojaban ante aquella desconocida contingencia. Los cilindros de la máquina se habían roto, y por consiguiente, nuestro barco quedó hecho una boya. Hubo necesidad, por lo tanto, de desplegar las velas. ¿Dónde estábamos? Cerca de la isla de Borneo, á las inmediaciones del puerto de Laboan, factoría que tienen allí los ingleses.

La reparación de las averías era de todo punto imposible. ¿Qué íbamos á hacer en Laboan? Por de pronto, á salvar nuestras vidas de un naufragio seguro.

¡Qué alegría y qué tristeza á un tiempo mismo, cuando nos hallamos en la bahía de Laboan! Solo tres ó cuatro buques ingleses se encontraban en ella; la población se componía de unas cuantas casuchas de madera y nipa, casi de un aspecto salvaje; una solamente ofrecía la techumbre, no recuerdo si de teja ó pizarra, que era la residencia del gobernador. Poco rato después de fondear vimos venir

hacia nosotros una lancha, en la cual distinguimos un sacerdote vestido á la francesa. Cuando el bote se acercó lo suficiente, oímos decir á uno de nuestros compañeros, lanzando un verdadero grito de alegría:

—¡El padre Cuarteron!

Conocíamos ese nombre. En Manila, en donde antes habíamos estado, tuvimos ocasión de escuchar la historia de esta simpática persona.

El padre Cuarteron, no hace todavía muchos años era capitán de una fragata que hacia sus viajes desde Cádiz á Manila. Las gentes de mar gaditanas le recuerdan aún por su inteligencia y su valor. Pues bien: el capitán Cuarteron tuvo noticia que un barco norte-americano se había ido á pique en las aguas del Archipiélago, y que ese barco iba cargado de barros de plata. Fletó Cuarteron uno de aquellos buques que por su calado y sus condiciones le fuera más favorable para su empresa, y sin permitir que ninguno de a tripulación hiciera observaciones ni pudiera descubrir su rumbo se dió á la vela.

Todos los afanes, todas las investigaciones, todos los sondeos practicados por el capitán Cuarteron fueron inútiles, y trascurridos algunos días regresó á Manila, para emprender desde allí el largo viage de retorno á la Península en la fragata que mandaba.

¿Había renunciado Cuarteron á su proyecto? Sería necesario desconocer de todo punto lo persistente de su carácter, su voluntad de hierro y la pureza del móvil que le impulsaba.

El capitán Cuarteron estaba enamorado con una de esas pasiones fortificadas por la ausencia; pero la que él amaba era una señorita, hija de una distinguidísima familia de Cádiz, y él un marino inteligente y atrevido, es verdad, pero que no podía ofrecer ni un nombre ni una posición.

Otra vez en el mar. Otra vez en la lucha con los elementos, otra vez afrontándolos burlando su impetu y consiguiendo llevar la nave al punto designado. Efectuada la descarga, cumplidas las obligaciones que pesan sobre el que manda un buque cuando llega al puerto, el capitán Cuarteron volvió á fletar un barco y á hacerse á la mar para registrar todos los senos del archipiélago con las precauciones anteriores.

¡Inútil porfía! porque otra vez regresó á Manila sin haber conseguido sus afanes.

(Se concluirá.)

Gacetillas.

—**Autoridad local.**—Segun noticias fidedignas ha sido nombrado Alcalde de esta capital el Ilmo. Señor D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas, que fué uno de los concejales últimamente elegidos. Figurando entre estos el señor Belmonte, no podíamos esperar otra cosa, sino que fueran debidamente premiados el celo, inteligencia y laboriosidad con que ha venido desempeñando este puesto durante muchos meses, en que al frente de la administración local y presidiendo el Ayuntamiento de Córdoba, ha realizado, de acuerdo con este, me-

jas importantes, ha organizado perfectamente la administración y ha planteado reformas que han de producir á la capital inmensos beneficios. Nos parece muy acertada la elección que acaba de verificarse y por ella damos la enhorabuena al señor Belmonte, y nos la damos también al verlo continuar en el puesto que dignamente ocupa.

—**Procesion.**—Esta tarde á la hora y por la carrera acostumbrada saldrá la magnífica procesion con que termina la grandiosa octava del S. Corpus Christi que se ha venido celebrando en la Santa Iglesia Catedral.

—**El vigía.**—Se habla de perros, bozales,—de mordiscos y morcillas.—Vaya en gracia siempre que—se acaben las *perreñas*.

—**Veladas.**—Para las de San Juan y San Pedro se permitirá, como es consiguiente, la colocación de los puestos de juguetes y comestibles propios de estas fiestas en la calle del Gran Capitan y en sus inmediaciones.

—**Así.**—Se está empedrando y dotando de aceras la nueva calle prolongación de la de Torres-Cabrera, sobre cuyo mal estado habíamos llamado la atención del municipio.

—**Está fea.**—Uno de los puntos mas concurridos hoy en las afueras de la capital, es el que rodea por todas partes la preciosa capilla del Pretorio, pues el movimiento natural que produce la estación de los ferrocarriles de Madrid, Málaga y Sevilla por un lado, el paso á todas las posesiones situadas en el alcor de la Sierra, los muchos paseantes que á todas horas se dirigen por la hermosa calle paralela á la estación Central, todo esto contribuye á la constante animación de aquellos sitios, lo que hace mas necesario toda esmerada limpieza en materia de ornato y de policía urbana. Así es que hemos sabido con muchísimo gusto que se trata por la Comisión permanente de la Diputación provincial de mejorar notablemente la tapia que rodea la huerta del Hospicio, cuyo mal estado se le ha hecho saber por el celoso Director del establecimiento. La seguridad del mismo y el ornato de aquel importante lugar exigen esta mejora, que evitará también el que sean sus rincones depósito de todas las suciedades de los alrededores. Esta mejora será muy bien recibida.

—**Son útiles.**—La oportunidad de los asientos de piedra colocados en el nuevo paseo abierto recientemente frente á la Puerta de la Trinidad, la prueban no solamente lo mucho que han contribuido á dar animación á aquellos sitios en los días de feria, sino que después se encuentran ocupados casi siempre, ya por paseantes ó ya por jornaleros que van ó vienen de su trabajo, y á los que les sirven para un provechoso descanso. Lo bueno siempre es bueno.

—**Solemnidad.**—Hoy á las ocho de la mañana celebrará su primera Misa en la real iglesia de San Hipólito el joven y nuevo presbítero D. Ramon Alarcon y Melendez.

—**Cuidado.**—Recomendamos al cuerpo de serenos, y lo hacemos así porque creemos que es uno de sus principales cuidados, el que no permi-

tan á ciertas horas de la noche ni persona alguna sentada en las puertas de las casas, sea cualquiera el pretexto con que lo hagan, ni tampoco que otras permanezcan horas y horas de planton en determinados sitios, sin que se conozca al menos la causa de aquella espera. Siempre que ocurre algun hecho criminal hay correos que hacen la centinela en los alrededores del lugar teatro de la catástrofe.

—**Agua.**—Entramos en la época del año en que el agua hace mas falta y por lo mismo es cuando mas escasea. Las fuentes de San Miguel y de la plazuela de las Capuchinas piden la palabra.

—**Gresca.**—El municipal del distrito fué avisado ayer por la mañana para que acudiera á una casa de la calle de la Concepcion, en la que algunos individuos insultaban á varias mugeres que en ella habia. Dos de aquellos huyeron á la presencia del guardia, y otro aunque con grande trabajo fué conducido á las Casas Consistoriales.

—**Falta de consideracion.**—Por la puerta de Baeza entraba ayer mañana un individuo con un carro, y al ser interrogado por un empleado de consumos por si llevaba en él cosa alguna, dijo que aceite y vinagre. El empleado se acercó y vió que solo llevaba el gusto de burlarse de él: mientras el reconocimiento, el carro puso como un trapo al empleado, en tales términos que fué preciso que un municipal lo condujera al Ayuntamiento.

—**Subasta.**—El cuatro de julio se subasta en el juzgado del hospital de Madrid la casa número once calleja Barrera de la calle de Jesús Nazareno de Córdoba, por el tipo de cuatro mil trescientas setenta y ocho pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy—1830.—Victoria de los franceses sobre los turcos en Staculi.

—**Visita ruidosa.**—Por el cuerpo de orden público fué anteanoche conducido á la cárcel un individuo que embriagado promovió escándalo en una casa de la calle de San Eloy.

—**Acuerdo.**—El que publicamos del Ayuntamiento de Córdoba para contratar por todo el año económico próximo el embalsado, inspira á un apreciable periódico de Sevilla esta amarga reflexión: «Tenemos la fortuna de que todas las ideas que emitimos referentes á reformas en la administración local, las hemos de ver planteadas en otras localidades, menos en Sevilla, donde ni aun mérito se hace de ellas.»

—**La buena obra.**—Estos días se estaba ya embalsando la calle de Bataneros, que va á quedar en muy buen estado y que lo reclamaba con mucha necesidad.

—**Gastos.**—Para los de instrucción pública destina este mes la Diputación provincial seis mil ciento cuatro pesetas cincuenta y un céntimos.

—**Regreso.**—Nuestro querido amigo y paisano D. José Maria Morente, después de permanecer algunos días entre nosotros, ha regresado á Madrid, donde se halla establecido hace algunos años.

—**Diálogo.**—Este verano saldrá Vd. fuera. ¿Dónde tiene Vd. pensamiento de ir?—A Biarritz. —¡Ah! Entonces allí nos veremos. —No precisamente vernos, porque yo no iré.

¿No decía Vd. que tiene el pensamiento?...—Si, amigo mio; tengo el pensamiento... pero no tengo... el dinero.

—**Estado del tiempo.**—El peso de la atmósfera ha disminuido en toda la Península, y considerablemente en Sevilla y la Coruña, bajo la influencia de una depresión que debe existir en el Océano y á considerable distancia. El tiempo se torna algo variable, y es posible que haya lluvias en algunos puntos. La temperatura sigue aumentando, y con ella la calor fisiológica que ya es insostenible en Madrid, Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz. Se han notado los levantes en el Mediterráneo. Gran oleaje en el estrecho. Tranquilo el Atlántico.

—**El piso.**—Ayer habrá quedado terminada la obra del nuevo empedrado en la calle de Ramirez de las Casas-Deza, que se halla perfectamente.

—**Minas.**—La Administración económica ha invitado á los deudores por cánon de superficie para que solventen sus descubiertos en el término de ocho días. En otro caso se procederá por apremio.

—**Cuentas.**—Las municipales de la Granjuela se hallan á la vista hasta el veinte y seis.

—**Pensamiento.**—Los hombres de mundo sacan provecho de todo, de sus amigos y de sus enemigos.

—**Convocatoria.**—El juzgado de la Rambla llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de Antonio Ramirez Caballero, que murió sin testar en aquella villa el doce de Agosto de mil ochocientos setenta y seis.

—**Via.**—Se ha otorgado á don José Caro y Aldana la concesion de un ferrocarril desde Carmona á empalmar con el de Córdoba á Málaga, pasando por Marchena y Ecija.

—**Instancias.**—Se han pasado á informes de los respectivos Ayuntamientos las instancias de Doña Concepcion Hoyo, maestra de Hinojosa, y Doña Isidra del Campo, de Benameji, que solicitan permuta.

—**El domingo.**—Hablando de él dice un periódico. «Es el único día en que el holgazán siente afición al trabajo.»

—**Repartimiento.**—El de consumos de Hornachuelos se ha puesto de manifiesto por ocho días á contar desde el trece.

—**Cobranza.**—El veinte y tres se subasta la cobranza de los arbitrios municipales de Benameji.

—**Mala sopa.**—En una farmacia de Barcelona se han envenenado el farmacéutico y sus dependientes con una sustancia nociva que tenia la sopa. Un antidoto los salvó.

—**Baños.**—Se ha abierto oficialmente la temporada de los de Vilo ó Rozas, muy recomendados para las afecciones del estómago.

—**Bien.**—Se van á establecer varias escuelas católicas de obreros en Sevilla.

—**Alumbrado.**—Desde el lunes ha quedado dotada Málaga de mil seiscientas veinte luces, de las cuales seiscientas noventa y cuatro se apagan á las doce de la noche y las restantes á las cuatro de la madrugada.

—**Alicances.**—Se ha dispuesto que

— 254 —

mático semejante á mi marido, que nada respetaba, se impacientó tanto al ver cómo Mme. de Quintin se hacia adorar y obedecer, que la hizo una copla sangrienta que se repitió por todos en la corte, y fijó en su puerta este lema, á imitación del que ponen en los templos en ciertas épocas:

IMPERTINENCIA PLENARIA.

Esto hizo reír á todos, pero á ella no la corrigió.

Después de pasar así la vida, burlando á unos, viendo morir á otros y alejarse á los demás, quedó el conde de Morlagne, que la amaba hacia muchos años, sin atreverse á declararlo.

El no estaba ya seductor, ella se habia puesto ya vieja y fea, y se casaron, porque segun dijo, le habia interesado una pasión tan pura y constante: el mundo rió á su costa, pero asistió á su boda, y nosotros tambien, fijándose esta boda en

— 259 —

—Señora, he visto perfectamente á mi señor, y puedo afirmar que ha entrado en su coche.

—¡Entonces á casa!

Durante el camino no cambiamos una frase: ella meditaba y yo tambien.

Habia yo recibido un golpe en el corazon y me parecia haber perdido la esperanza y la dicha cuando ni una ni otra poseia.

¡Guarda siempre el alma tesoros escondidos que no se adivinan hasta que se pierden!

Encontramos en efecto á Mr. de Lesdiguières en su casa, en donde yo entré á saber nuevas ciertas.

¡Hasta qué extremo se habia abandonado el hombre que yo amaba! Hasta permitir que muchachas perdidas le declarasen publicamente su amante, á él, padre y esposo, y además sobrino de un rey!

El duque estaba pálido, pero tranquilo.

La querrela que habia tenido con

— 258 —

riza á mezclarte en tales asuntos? añadió su ama con altanería.

—Toma! yo lo sé, porque ella lo ha dicho bien alto; no creí que hacia mal en repetirlo.

—No te entiendo: explícate.

—Salía esa joven con un señor que le daba la mano, y ya iba á tomar su coche á tiempo que Mme. de Noailles, de la mano de otro señor, iba tambien á tomar el suyo; la Florencia quiso hacer apartar el carriage de la de Noailles; el caballero que la acompañaba se ha opuesto; el que acompañaba á la joven ha tomado su defensa, tiraron de las espaldas, y aunque los han separado, dicen que se batirán. Entonces, como todo el mundo acusaba á la Florencia, ella gritó muy alto: «Plaza; soy la amada del duque de Chartres.» y gritaron mas entonces.

—Estoy segura de que Mr. de Lesdiguières era quien tomó la defensa de la de Noailles, dijo mi prima. Corramos á casa de mi padre que impida ese duelo.

— 255 —

mi suerte, por las circunstancias que la acompañaron.

Dijéronnos que el embajador inglés instaba para que el rey Jacobo fuese expulsado de Saint-Germain y que el rey se habia pronunciado decididamente en contra.

Mr. de Lauzun que no buscaba mas que una ocasión de seguir el torrente general, mucho mas cuando advirtió que en la corte se vió con disgusto su viage en prueba de adhesión al destronado monarca, dejó temprano la casa de Mme. de Mortagne confiándole al cuidado de mi hermana Mme. de Saint-Simon, yendo él á hacer una visita al nuevo embajador, que se habia hecho inscribir en la lista de nuestra casa como en la de todos los duques y pares.

Mr. de Lesdiguières, aquel joven de quien ya he hablado, marido de mi prima, salió con él para encaminarse al teatro, y su esposa se quedó con nosotras, muy contentas las tres.

en adelante se satisfagan por la comanda del depósito de Ultramar en Málaga los alcances de los fallecidos y licenciados de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Lo celebramos.—Dicen los periódicos de Granada que recibimos por el último correo, que las festividades del Corpus se están celebrando en aquella capital con gran animación, habiendo concurrido un considerable número de forasteros.

Adelante.—La aflictiva situación de Algeciras va a cambiar por completo. Una casa alemana va a emprender la construcción en la ensenada del Saladillo, de un arsenal y un dique de colosales proporciones, donde no solo se construirán buques para el comercio, sino fragatas de guerra acorazadas, incluyendo también el artefacto de fundición y taller de toda clase de maquinaria y uno especial de artillería para los buques que salgan de sus talleres. Las obras empezarán este verano, terminando en el plazo de seis años.

Hijo pródigo.—Un joven de la aristocracia madrileña despareció hace dos meses de la casa paterna sin que se haya podido saber su paradero, y hace pocas noches se presentó a un sacerdote para que interpusiera su influencia y demandara el perdón de sus padres. Esto dice un periódico.

Sirva de escarmiento.—Cerca de Granada ha caído un joven de un árbol; al que subió por un nido, quedando muerto en el acto.

Apertura.—Anteayer habrá tenido efecto la del trozo comprendido entre Mérida y Zafra, en la línea férrea de Mérida a Sevilla.

Llegada.—Dáse por seguro que el señor Obispo de Málaga llegará a aquella capital el día primero del próximo Julio.

La Discusión.—Ha vuelto a aparecer en Madrid el periódico político de este título.

Venga de ahí.—En el término municipal de Linares se han inaugurado los trabajos para la recolección de cereales. Según manifiestan los labradores, han granado perfectamente las cebadas, y están haciéndolo ahora los trigos en las mejores condiciones.

Palacio aprovechado.—Las pesquisas practicadas por la guardia civil con motivo del robo y detención del tren número cuarenta y cinco, han hecho que se encontrara en las asperezas de los montes del término de Villaroya de la Sierra una casa deshabitada y misteriosamente escondida. Practicado un reconocimiento, hubo de notarse una tinaja, que hizo sospechar la existencia de pases a cuevas de la misma casa. Hicieron excavaciones, y efectivamente se hallaron dos subterráneos: en uno había trabucos y escopetas, y en el otro una porción de efectos, tales como baules con ropa, alhajas, cuadros de valor, sillas, pieles de reses y restos de cerdos, todo lo cual procedía de diferentes robos cometidos en recientes fechas. Con este motivo han sido puestos a disposición de la autoridad tres sujetos, sobre quienes parece que recaen sospechas de complicidad.

Mejor.—La importante revista semanal *Cronica de la Música*, no satisfecha con haber conseguido ser la primera publicación de España en su clase, anuncia en el número treinta y ocho que acaba de publicarse, que está preparando grandes mejoras en beneficio de sus suscriptores y en favor del arte, por lo cual damos la enhorabuena a su empresa por el celo y cuidado que despliega en favor del público aficionado, el cual seguirá seguramente correspondiendo a él prestando su cooperación a tan laudable propósito.

Anécdota de Viena.—Los interlocutores son un conde y el cobrador de una de las casas de comercio en que se proveía aquel. El cobrador:—Señor conde, mi amo os recuerda, que como habeis ganado un premio en las últimas carreras de caballos, podríais pagarle una parte de vuestra antigua cuenta. El conde:—Dí a tu amo que yo no he ganado ningún premio; es mi caballo el que lo ha ganado, y por consiguiente, a mi caballo debe dirigirse tu amo.

Aguas subterráneas.—M. de Rance, miembro de la Sociedad Geológica de Londres, ha presentado el cuarto informe de la comisión encargada de estudiar las aguas subterráneas. La extensión de los terrenos permeables que pueden proveer de agua por medio de pozos es, en In-

glaterra, lo menos de sesenta y nueve mil kilómetros cuadrados. Esta superficie, que recibe más ó menos setenta y cinco centímetros de lluvia por año, daría fácilmente a los pozos de quince á treinta centímetros por año, lo que representa por día sobre cuatrocientos veinte y un mil litros por kilómetro cuadrado. La ciudad de Liverpool está perforando un pozo de veinte y cinco centímetros de diámetro y trescientos metros de profundidad, sin haber llegado todavía á la base de la greda roja.

Importante.—La sucursal establecida en Madrid por los señores Argles y Argles, abogados de Londres, dedicados desde tantos años á la defensa de los intereses españoles en Inglaterra, nos ha hecho el obsequio de dirigirnos una circular sobre la que debemos llamar la atención de nuestros lectores. Al encargarse de todas las gestiones judiciales y extrajudiciales á que pueden dar lugar nuestras numerosas relaciones con Inglaterra, vienen á prestar una poderosa cooperación á nuestro comercio é industria, que dada su respetabilidad y honrosos antecedentes, hallará en ellos celosos, inteligentes y probos defensores. Felicitamos por ello á los interesados, y agradecemos su atención á los Sres. Argles, á quienes deseamos prosperidad.

El gremio de sastres se reunirá el viernes á las nueve y media de la noche en el taller de los Sres. Ruiz hermanos, calle de Letrados, para tratar de asuntos pertenecientes á la contribución industrial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en los días 16 y 17 del corriente.

| | Pts. | Cts. |
|-----------------------------|------|------|
| Central. | 918 | 57 |
| Puente. | 1151 | 59 |
| Rincon. | 494 | 90 |
| Nueva. | 488 | 99 |
| Gallegos. | 639 | 60 |
| Matadero. | 1096 | 92 |
| TOTAL. | 4790 | 57 |
| DE CUYA SUMA CORRESPONDE | | |
| Al Tesoro. | 2268 | 47 |
| A la provincia y municipio. | 2268 | 45 |
| Adicionadas. | 253 | 65 |
| TOTAL IGUAL. | 4790 | 57 |

Córdoba 17 de Junio de 1879.— Bartolomé Belmonte.

Primer aniversario.

LA SEÑORA D.^a RAFAELA DE TENA Y HEREDIA DE LUCENA, falleció el día 19 de Junio de 1878.

R. I. P. Su viudo é hija, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que en sufragio de la finada se dirán hoy, de ocho á nueve, en la Iglesia de San Juan y todos los Santos.

Los Señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la Excelentísima Sra. Doña Fernanda Silva y Girón, Condesa Viuda de Corres, el día de hoy y siguientes, en las Iglesias del Salvador y Santo Domingo de Silos, San Miguel, San Rafael, San Juan de Letran y la de Ntra. Sra. de los Dolores, recibirán el estipendio de ocho reales.

Tercer aniversario.

LA SEÑORA D.^a AMALIA ZAPATA Y TORREALBA DE ALTUNA, falleció el día 19 de Junio de 1876.

(E. P. D.)

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.—Mañana, El Santísimo Corazón de Jesús, Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Antonio Cruz.

—Ultimo día de solemne octava al S. Corpus Christi, en el convento de religiosas de su advocación, dando principio á las nueve de la mañana: predicará el Sr. D. Manuel de Torres. Mañana á las 9 será la función al Santísimo Corazón de Jesús; predicará el Sr. Lic. D. Rafael Espejo.

—Séptimo día de solemne novena al Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), costeada por los devotos, dando principio á las seis de la tarde.

—Séptimo día del solemne novenario que anualmente se dedica á San Antonio de Padua, en la parroquia de San Andrés, dando principio á las oraciones.

—Sesto día de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio á las ocho y media de la mañana.

—Sesto día de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

—Mañana empezará en la Real Iglesia de San Hipólito la solemne novena al S. Corazón de Jesús: á las 8 será la Comunión general.

Correo de ayer.

CÓRTESES. SENADO.

La sesión del 17 se abrió á las tres menos cuarto.

Dase cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley de minas y al de concesión de prórroga por dos años para el plazo de construcción del ferrocarril de Orense á Tuy.

El señor ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de recompensas á la armada.

El señor ministro de Ultramar, de uniforme, lee un proyecto de ley, en virtud del cual los senadores electos de la isla de Cuba pueden tomar asiento en el Senado, aunque no reúnan las condiciones escogidas por el artículo 22 de la Constitución.

El señor presidente del Consejo de ministros, de uniforme de campaña, dá lectura á un proyecto de ley de ascensos del ejército.

También dá lectura á un proyecto de recompensas del ejército.

El marqués de Seoane usa de la palabra para consagrar un recuerdo á la memoria del general Espartero, y espera que la Cámara se asociará al dolor que por pérdida tan irreparable ha experimentado la nación española.

El señor presidente del Consejo de ministros usa de la palabra para contestar á la escitación hecha por el señor marqués de Seoane, á cuya manifestación se asocia en nombre del gobierno.

El Sr. Pelayo Cuesta reanuda su interrumpido discurso en contra del proyecto de contestación al discurso de la Corona, y empieza manifestando extrañeza de que á cada momento y como razon superior, se recuerde al país y á las Cámaras que el gobierno de la restauración tiene el mérito de haber concluido dos guerras y la gloria de haber hecho dos paces, mérito y gloria que no le han sido escatimados; y por lo mismo, es hora ya de no sacarlos á plaza con tanta frecuencia, porque va siendo algo de ridículo el recuerdo, mucho más si se atiende á que si los autores no están agobiados de recompensas, no es seguramente por culpa del rey ni del país. Este es digno también de recompensas y hay que dárselas, no en honores ni entorchados, sino en buen gobierno.

CÓRTESES. CONGRESO.

Abrióse la sesión del 17 á las dos y media.

La comisión retira los dictámenes referentes á las actas de Cuenca y Jerez.

Los Sres. Hoppé y García San Miguel presentan documentos sobre elecciones.

La comisión retira los dictámenes referentes á las actas de Guadix y Vinaroz.

El Sr. Sagarrinaga presenta documentos referentes al acta de Valmaseda.

El Sr. Vicuña pronuncia breves palabras suplicando que no se retiren dictámenes por documentos no es-

El Presidente dice que la comisión tiene derecho á retirarlos.

La comisión de actas retira el dictamen del acta de Valmaseda.

El Sr. Roda protesta contra el acto de retirar dictámenes en vista de documentos que crea fundados en motivos de despêche mas que de justicia, y dice que examinará esta acta y se hará cargo de rumores que circulan sobre estos asuntos dentro y fuera del Congreso.

El Sr. Gonzales Fiori contesta que la comisión de actas acepta toda la responsabilidad de sus actos, y está dispuesta á discutirlos cuando el señor Roda lo desee.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen referente al Sr. Gonzalez del Valle, y es proclamado diputado.

Orden del día para mañana.

Lectura de los dictámenes que presenta la comisión de actas.

Se levanta la sesión.

Eran las tres menos cuarto.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Junio de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Pocas veces se ha mostrado tanto desecho como ahora por adquirir un sitio en las tribunas de la alta cámara, con objeto de presenciar los debates que allí se sostienen con motivo á la contestación del mensaje; y es que en aquel sitio, donde por lo regular se discute con la templanza propia de hombres á quienes ya no domina el fuego de las pasiones, se habian estas escitado algun tanto por las alusiones que se habian hecho, sin bien parece que el general presidente del gobierno ha logrado calmar á algunos de los que se creian terciarian aun, tocándoles á la fibra del patriotismo, y haciéndoles ver que la discusión tal como marchaba era inconveniente á todas luces y solo provechosa para los que profanan ideas extremas.

Martinez Campos confrenció ayer con los generales Concha y Jovellar separadamente, y á esto se atribuye el que el marqués de la Habana, dando un ejemplo digno de imitarse, no haya hablado hoy en el Senado. Otros hombres importantes seguirán seguramente la misma conducta, y la discusión pendiente continuará tranquila y la cerrará el ministro de la gobernación llamando á los hombres de todos los partidos á la conciliación.

Los aficionados á cierta clase de discusiones tienen en perspectiva la que ha de suscitarse en la cámara popular al debatirse sobre el mensaje, en la cual están indicados para consumir los turnos en contra los señores Romero Ortiz, Carvajal y Martos, creyéndose llamados á detener el dictamen Romero Robledo, Silveira y Cánovas, sin contar los que ya por apoyar enmiendas, ya por alusiones, intervengan en la cuestión, que se prolongará lo muy bastante para que no puedan discutirse los presupuestos, como sería de desear.

Ya se indica para presidir las comisiones de estos dos importantes asuntos á los ex-ministros de Gobernación y de Ultramar del último gabinete; y como á referidos dos señores se les suponía como en disidencia con el ministerio actual, y este parece ser el que les ha ofrecido estos puestos, escusado es decir que el mismo afán que se ha mostrado por desunirlos ha sido causa por lo visto de que estrechen mas y mas las relaciones con el bando de que vienen siendo parte muy principal desde su creación.

A pesar de lo dicho por el jefe del gabinete en la sesión de ayer contestando al Sr. Rivera, de que Ruiz Zorrilla haría abiertas las puertas de la patria si quería entrar bajo la ley común, se cree que el de Tablada no vendrá á la península, porque se halla sujeto á procedimiento judicial y tendría que ponerse á disposición del tribunal.

Los constitucionales han guardado en estos días una conducta mesurada, lo cual les ha valido la consideración de los que desean discusiones tranquilas. Ayer empezó á consumirse el segundo turno en contra del mensaje su correligionario el Sr. Pelayo Cuesta, que hoy continúa en el uso de la palabra, fijándose á la hora en que voy á terminar esta en las reformas recientemente llevadas á cabo en el departamento de gobernación.

Algun periódico democrático no vé

con buenos ojos que Sagasta y sus amigos no hayan echado alguna leña al fuego y hayan dejado escapar la ocasión de hacer la apología de todo cuando se llevó á cabo en los años que mediaron del sesenta y ocho al setenta y cinco, pero los órganos sagastinos hacen como que no lo oyen y siguen su camino.

Carece de fundamento el rumor de que se habia llevado á cabo un lance de honor entre dos generales.

Hoy se hacian elogios del discurso pronunciado ayer por el Sr. Galdo sobre el juramento.

Pasado mañana llegarán los príncipes de Austria y Baviera, y el sábado partirán para su país.

En la cámara francesa se promovió ayer un escándalo mayúsculo, de resultados del cual ha sido expulsado temporalmente del salon de sesiones el Sr. Casagnac. Dicese que Gambeta propondrá la reforma del reglamento en sentido restrictivo.

Cotízase el consolidado interior á 15'45.—Bonos 91'10.—Amortizable 36'40.—Ferro-carriles 30'70.

El Correspondiente.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—El presidente del Consejo celebró ayer tarde, ántes de la sesión, una conferencia con el general Concha y otra con el general Jovellar.

—Aun cuando se creía generalmente que el marqués de la Habana terciaria en la sesión de ayer tarde en el Senado, se ha suspendido aquella sin que haya echo uso de la palabra el espresado general, atribuyéndose su silencio á indicaciones amistosas que le hicieron al presidente del Consejo y el marqués de Barzanallana.

—Cuarenta y seis son las actas pendientes de dictamen en el Congreso.

La comisión ha invertido la sesión de ayer tarde en el examen del acta de Alcázar, sobre la cual habia emitido dictamen favorable, que ha retirado en vista de los nuevos documentos recibidos en contra de la proclamación del diputado electo Sr. Baillou.

Se espera que la comisión acelere los debates, á fin de que el examen de las restantes no aplaze indefinidamente la constitución del Congreso.

El vocal de la comisión, Sr. Guerrero, se ha retirado esta tarde á causa de una indisposición repentina.

—Se ha dicho ayer tarde, no sabemos con qué fundamento, que el gobierno habia ofrecido la presidencia de la comisión de mensaje al Sr. Romero Robledo, y la de la comisión de presupuestos al Sr. Elduayen.

Paranosotros lo tiene novedad este rumor.

—La concurrencia al Senado es extraordinaria esta tarde. Una hora antes de empezar la sesión se hallaban ocupados todos los asientos de las tribunas públicas, y la escalera que conduce á ellas y parte de la acera del edificio llenas de gente curiosa por presenciar los debates en la alta Cámara.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID
Cotización oficial del 17 de Junio
Consolidado, 15'45.
Bonos, 91'10.
Acciones del Banco de España, 285'00.

CÓRDOBA.
Trigo de 58 á 66 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.^a Castilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.^a de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de certero á 28.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Paltas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 43 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 58 rs. arroba.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 25.—Id. recia id. id., á 25. Id. id. id. de 2.^a id., á 24 1/2.—Id. id. de 3.^a id., á 23 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y la contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 48 rs. fanega. Salvado de 1.^a id., á 14. Id. de 2.^a id., á 12. Id. de 3.^a id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba de 69 á 74 rs. Cebada, de 34 á 36 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.^a caudal á 24 rs. arroba. Id. 1.^a recia 24 Id. 2.^a 22 y 1/2. Id. 3.^a 21 1/2.

CAMBIOS.
Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

6 SALUD A TODOS, devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Brehlan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Vvarzer, etc. etc. Berlín 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta arábica. Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angeltin, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63175. Saint-Romain des Iles, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet, cura

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Vvarzer.

Bona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Vvarzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita; economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de Odreros núm. 2, propia para establecimiento. Darán informes Espartería 5 y 9. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa de pupilos La Central, calle de los Letrados número 26, los portales que ocupa la tienda de sastrería establecida en la misma casa, y otra en la calleja de los San Juanes, frente a la Iglesia del Salvador. Para tratar plazuela de San Juan núm. 2. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa principal núm. 3 callejas del Marqués del Villar, con cochera, cuadra, agua de pié, puerta falsa a la calle Castillo y numerosos habitaciones. Para tratar, correduría de comercio de don Antonio Cañero, plazuela de la Compañía núm. 4. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal recien construida en la calle de Pompeyos núm. 11: en la de Lineros núm. 66 darán razon. s4-2

Pérdida. Ellunes se extravariaron en la plazuela de las Tendillas unos papeles de interés, que la persona que los haya encontrado puede entregarlos en la casa número 1 de la Cruz del Rastro, en donde recibirá una gratificación. s4-2

Almoneda. Se hace de cuadros de lienzo, libros y varios muebles de casa: San Pablo núm. 30. s4-2

Trilla. Se dan obradas con yeguas. Para tratar calle de la Palma núm. 5. s4-2

Almoneda. Se hace de camas de hierro, colchones de lana y otros varios muebles usados: Campo de la Merced 12. s4-2

Ladrillos. En el tejat del Arenal se enagenan cuarenta mil ladrillos a doce reales ciento: la cantidad menor que se vende será de diez mil. Para tratar en el mismo tejat. s6-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 3 calle Leopoldo de Austria: Pierna 12 darán razon. s4-2

DEBREA

VENTAJA

La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviere con VENTAJA la comparación con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del entarzo crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades de toda la piel.

Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.



12 RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen a su perfección y sencillez la condición de ser escusivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 12 a 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón y que sufren de constipación, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de los padecimientos a que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de este remedio en castellano en las boticas de España.

Preparadas en las boticas de Londres por el Dr. J. C. Holloway, 483, Old Street, Londres.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Veigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. PERRÉ, pharmacien; successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimamente por la firma del Dr. GIRAUDAU DE ST-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'Affecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAUDAU DE ST-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa principal número 111, calle de Santa María de Gracia de esta ciudad, en 3000 reales al año, sin la casa de campo contigua é independiente y con ella en 5000 reales: aquella toda acristalada, con muchas y espaciosas habi-

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER.

GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento
NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.
ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

356.432 MAQUINAS.

es de decir, 75.620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que ca coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende a cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan a esta Compañía en condiciones de hacer al público

VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 REALES SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La compañía fabril SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,

14 y 16 — Ayuntamiento.—14 y 16.

LA CATALANA,

QUE NO HA CESADO UN MOMENTO EN SUS OPERACIONES DE

PRÉSTAMOS,

CONTINUA DEL MISMO MODO DANDO

DINERO!

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES Y DEMAS EFECTOS.

CALLE DEL TORNILLO, N.º 1.

CÓRDOBA.

Haciendo operaciones en grande y pequeña escala, con la exactitud y reserva que tiene acreditada.

No necesitamos usar de frases pomposas para recomendar esta casa; su antigüedad y lo acreditada por SU GRAN RESERVA en sus operaciones, es garantía suficiente para no dudar de su bien adquirida reputación.

En cantidades mayores EL INTERES SERA REDUCIDO y convencional.

Hay venta diaria y efectos para zapateros. 8-7

Pérdida. Se ha perdido desde el Hipódromo al paseo una alugeta de diamantes esmaltada que figura una Moscarda: la persona que se la hubiese encontrado y quiera entregarla en la calle del Paraíso núm. 1, se le dará una buena gratificación. 4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo la casa recien construida núm. 21 calle Arceuilas. Para tratar en la núm. 2 calle de Valdes Lcal, junto a San Felipe. s4-2

Pérdida. Se ha extravariado el día 6 del corriente de la dehesa de Quemadillas, situada en este término, una vaca negra, bragada, con la cola y piés blancos, herrada en la nalga derecha figurando un corazón. Quien sepa su paradero se servirá avisar a su dueño D. Francisco Cadenas, plaza de San Hipólito núm. 6. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de la casa portal núm. 24, en la plazuela de San Pedro, de esta ciudad. En la de la Espartería 14, darán razon. s4-2

Almoneda. Se hace de todos los enseres completos de una taberna y varios muebles de casa. Carrera del Puente número 7, esquina a la calleja del Amparo, darán razon. 4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de los Angeles núm. 4, de 9 de la mañana a las 6 de la tarde. s4-1

Arrendamientos. Desde el día de se arriendan las siguientes casas en esta capital: una, Puerta de Almodovar núm. 25; otra San Fernando 74; otra Realejo 84; otra Ancha de las Costanillas núm. 83; otra Lineros 53; otra Santa Ana 5 y otra Puerta de Gallegos 49. Todas ellas son pequeñas y por consiguiente para poca familia. Darán razon en la Librería del Diario. s4-1

SOLUCION COIRRE

AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES.—Remedio heroico empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, leisis, caquexia ó caciquinia, escrófulas, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la impotencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.

NOTA. Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas llevarán las palabras Coirre a Paris en seis colores y las de 79 rue du Cherche Midi en letras de tres colores cada una, y además el timbre francés en tinta azul.

COIRRE, Farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, núm. 7.

Depósito en todas las farmacias de España.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS; y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

PASTA Y JARABE DE BERTHE CON CODEINA

Recomendados por todos los Médicos contra los Resacaídos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vintipereña, esculida por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despañan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 21, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

HIERRO DIALIZADO CASES.

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, leucorrea, etc. A ventaja a los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al Hierro Bravais.

Al por mayor. Farmacia de Aviño y Cases, plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Al detal: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco.